

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 31 Julio 2007. Número 29

Los forestales de CCOO propondrán seguir haciendo labores de prevención según la Ley de Montes

La sección sindical de CCOO en el cuerpo de agentes forestales y su responsable, Enrique Jiménez, propondrán hoy en una reunión de representantes sindicales y en la asamblea de agentes forestales que tendrá lugar el 2 de agosto que este colectivo siga realizando su trabajo y sus labores de prevención tal y como indica la Ley de Montes.



Los agentes forestales, por otra parte, seguirán recabando apoyos frente a la ley aprobada el pasado 25 de julio por la Asamblea de la Comunidad de Madrid que les impide entrar en los montes y bosques privados sin autorización judicial.

Un día antes de que la Ley de Medidas Urgentes fuera aprobada por la Cámara regional con el único apoyo del PP, con mayoría absoluta, un centenar de agentes forestales se concentraron en la finca "La

Granjilla", propiedad de la familia de Esperanza Aguirre, para explicar los efectos "perversos" que tendrá esta disposición.

El coordinador estatal de agentes forestales de CCOO, Francisco Javier Cabezos, explicó que "La Granjilla", de unas 400 hectáreas, es de propiedad privada y tiene un monte que es terreno forestal preservado y una sola vivienda que es lo que "podría entenderse como el domicilio del propietario".

"La Granjilla" se integra, junto con otras grandes fincas de la zona, dentro de un área declarada el año pasado Bien de Interés Cultural (BIC) por la Comunidad de Madrid, recordó Cabezos. "Sobre este área planean determinados proyectos urbanísticos que, por una queja que interpuso CCOO al Defensor del Pueblo, va a tener el dudoso honor de figurar en la memoria anual que presenta el Defensor del Pueblo, por opacidad", agregó el dirigente sindical.

PAG. 3

Antena 3 intenta descabezear la sección de CCOO



PAG. 2

La población ocupada crece menos en Madrid

EDITORIAL

EL RODILLO DE AGUIRRE

El nuevo Gobierno de Esperanza Aguirre se ha estrenado con una Ley de Medidas Urgentes de Modernización que, en lo único que le cuadra el nombre, es fundamentalmente en lo de urgente. Porque ni la decisión de limitar a cuatro las alturas de las viviendas es moderna -va en dirección contraria a un modelo de un urbanismo sostenible- ni lo es impedir a los agentes forestales realizar sus labores de prevención de incendios y preservación del medio ambiente. Tanta prisa tenía el Gobierno por pasar el rodillo de su mayoría absoluta que no ha cumplido siquiera algunos trámites fundamentales. La Ley no ha pasado por el Consejo Económico y Social para su debate ni ha tratado en ningún caso de aunar voluntades. Aguirre ha debido llegar a la conclusión de que, visto el resultado de las urnas, no necesita ningún consenso. La legislatura que se inicia se anuncia así de gran conflictividad. Porque si bien es cierto que el PP y Esperanza Aguirre han ganado las elecciones autonómicas claramente y CCOO Madrid no ha tenido reparos en felicitarlos por ello, éstas no son las únicas que se han celebrado en la región. En la mayoría de los centros de trabajo se han llevado a cabo elecciones sindicales y CCOO ha ganado en muchas de ellas, consolidándose como el primer sindicato del Estado y de esta Comunidad. Junto con UGT, más del 80% de los trabajadores están representados por el sindicalismo de clase. Esperanza Aguirre haría bien en no olvidarlo. Ambas legitimidades avaladas por la Constitución hacen necesario abrir espacios de diálogo social y poner en marcha iniciativas sociales cuyo único fin debe ser siempre, el interés general y las necesidades de los madrileños.

NUEVO DOMICILIO
C/ de Pedro Unanue, 14 bis 28045 Madrid
Teléfonos: 91 536 52 12
◆ Palos de la Frontera
◆ Atocha

Salud Laboral

CCOO



El servicio de información Comdependencia de CCOO echa a andar en septiembre

CCOO de Madrid pondrá en marcha a partir de septiembre el servicio Comdependencia, que ofrecerá información y asesoramiento sobre la aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad de Madrid. En concreto, Comdependencia ofrecerá atención personalizada y se centrará en los procedimientos, solicitudes, recursos y prestaciones que determina la ley. Este dispositivo busca también facilitar información, hacer un seguimiento de las gestiones y facilitar al máximo este proceso a las personas que lo necesiten. Para pedir cita, llamar a: 91 5365389 o acudir directamente a Lope de Vega, 38, 1^a planta. E-mail: madrid-dependencia@usmr.ccoo.es

LA POBLACIÓN OCUPADA CRECE TRES PUNTOS MÁS EN ESPAÑA QUE EN MADRID

Según los datos de la EPA publicados el viernes pasado, la población activa en la Comunidad de Madrid se sitúa en 3.239.000 personas, 1.900 menos que el trimestre anterior, mientras que crece a nivel nacional en 202.000. Los datos muestran un comportamiento totalmente dispar entre hombres y mujeres. Mientras los hombres activos aumentan en 17.000, las mujeres descienden en 19.000. Con ello, la tasa de actividad es del 63,9%, 0,3 puntos menos que en el trimestre anterior. Asimismo, el nuevo empleo se ha dirigido prioritariamente a los hombres (7.500 más), mientras que sólo se han creado 600 empleos para mujeres.

La población ocupada aumenta en 8.200 personas, hasta los 3.036.600 trabajadores. Un crecimiento significativamente menor que la media nacional que crece un 3,5%, ya que todas las comunidades autónomas han generado más empleo en valores relativos y 10 de ellas también en valores absolutos. La tasa de empleo se sitúa en el 59,7%, disminuyendo una décima con relación al trimestre anterior.

En la región hay 202.400 personas en paro, disminuyendo en 10.100 respecto al trimestre anterior, 4,7% menos, un porcentaje inferior al nacional, del 5,2%. La tasa de paro se sitúa en el 6,25% (0,3 puntos menos que en el trimestre anterior). El descenso del paro ha afectado especialmente a las mujeres (19.700 paradas menos), mien-



tras que en el segundo trimestre hay 9.600 hombres parados más. Su tasa de paro es del 7,35%, dos puntos más que la de los hombres, que es del 5,4%.

La secretaria de Empleo de CCOO Madrid, Mari Cruz Elvira, valoró el descenso del paro, pero puntualizó que en el segundo trimestre es habitual este descenso por las contrataciones estacionales. Por otro lado, dado que sólo se han creado 600 puestos de empleo para mujeres, el descenso tan significativo del paro femenino es consecuencia del descenso paralelo de la tasa de actividad de las féminas, algo que

puede explicarse por la precariedad de los empleos estivales más la necesidad de hacerse cargo de los hijos, que sigue recayendo en las mujeres.

Por último, CCOO de Madrid volvió a resaltar que la actividad económica en la Comunidad de Madrid centra en los servicios, que crean empleo temporal y de baja cualificación, tienen escasa capacidad de generar el empleo suficiente y estable -especialmente para las mujeres- y no reduce el índice de temporalidad. Por ello, reclamó la reactivación del Acuerdo por el Empleo y el Crecimiento Económico.



Centros Integrados de Empleo

SERVICIOS REGIONALES DE EMPLEO
CONTRATACIÓN DE PARO Y VACÍOS
Comunidad de Madrid



COMUNIDAD DE MADRID
Fondo Social Europeo

[ccoo.org](http://www.ccoo.org) www.ccoo.es

cc.oo. apoya a
las personas
en desempleo

www.ccoomadrid.es

Una sentencia refuerza la responsabilidad de las empresas sin prevención ante accidentes laborales

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha condenado a la empresa Metal Mueble de Arganda del Rey a pagar un recargo del 30% sobre la indemnización establecida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) a un trabajador accidentado. La sentencia considera que la empresa es responsable del accidente ya que había infringido las normas de seguridad establecidas, con independencia de que las acciones del trabajador pudieran haber contribuido a que el accidente tuviera lugar.

Esta demanda, que han dirigido los servicios jurídicos de la Federación Minerometalúrgica de CCOO de Madrid, arranca en 2002 cuando una máquina plegadora atrapó los dedos de la mano derecha del trabajador que la estaba manejando. Un año después, el INSS estableció una indemnización por lesiones permanentes. En 2004, el afectado presentó una solicitud de responsabilidad empresarial por falta de medidas de seguridad que le fue denegada en base al informe elaborado por el inspector de trabajo.

Recurso ante el TSJM

Esta decisión fue recurrida por CCOO ante el TSJM, que ahora da la razón al trabajador al considerar que lo esencial para que entre en juego la responsabilidad empresarial "no radica en analizar si el trabajador accidentado, otro distinto, incluso un tercero ajeno a la empresa, han contribuido a la producción del resultado dañoso con una actuación negligente o dolosa". Por el contrario, considera que la responsabilidad se determina "si el empresario ha infringido alguna norma concreta de seguridad y ésta, de haberse cumplido, lo hubiera evitado o aminorado".

La sentencia se basa en que "el deber de protección del empresario es incondicionado y prácticamente ilimitado. Deben adoptarse las medidas de protección que sean necesarias, cualesquiera que fueran. Y esta protección se dispensa aún en los supuestos de imprudencia no temeraria del trabajador".

El comité de TVE convoca hoy paros en los informativos

El Comité General Intercentros de RTVE ha convocado hoy paros de dos horas por turno en los informativos de la cadena tras el estancamiento de las negociaciones sobre los horarios de los mismos.

"La dirección ha decidido unificar los informativos, donde había acuerdo sobre los horarios que cubrían las 24 horas. Eso ha llevado a una nueva negociación que está bloqueada", explicó Marcel Camacho, miembro de CCOO en el Comité General Intercentros.

"La empresa quiere una flexibilidad horaria excesiva", añadió, y explicó que, según la propuesta de RTVE, "todo el mundo queda en una disponibilidad horaria casi total y eso no es aceptable".

"Además, están cuestiones como las reconversiones de categorías de montadores con la televisión digital", señaló.

Camacho explicó que los paros están convocados por los sindicatos mayoritarios, aunque UGT prefería septiembre para iniciar las convocatorias. "Salvo que la empresa mueva ficha, habrá nuevas movilizaciones en ese mes".

CCOO busca un acuerdo para que Tapón Corona se mantenga en Leganés

CCOO se reunió junto a UGT y el comité de empresa, con mayoría de CCOO, con la dirección de la empresa Tapón Corona y con responsables del Ayuntamiento de Leganés para buscar un acuerdo que permita la continuidad de la empresa en esta localidad madrileña. Tapón Corona, que fabrica tapones para botellas y es parte del grupo Zapata, tiene en la actualidad una plantilla de 117 empleados.

La empresa propuso en la reunión el mantenimiento del empleo y de la actividad industrial con nuevas inversiones y la posibilidad de diversificar la producción. Por su parte, los sindicatos apoyan un incremento de la plantilla actual y un mayor volumen de producción. Asimismo, piden al Ayuntamiento que favorezca el cambio de uso del actual terreno que ocupa la empresa y que se favorezca la actividad industrial en Leganés.

Antena 3 Televisión intenta descabezar la sección sindical de CCOO



La dirección de Antena 3 Televisión sigue poniendo trabas a la actividad de CCOO en la cadena. Según consta en la documentación entregada el viernes pasado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Antena 3 Televisión adquirió, entre el 19 y el 26 de junio pasados, el 30,01% del capital social de VSAT Compañía de Producciones. Esta información viene a completar la anunciada segregación de una parte del Departamento de Retransmisiones de Antena 3 a VSAT y el paso a dicha empresa de 28 de los trabajadores de dicho departamento a partir del próximo 1 de agosto. Este hecho se produce unos días después de las recientes elecciones, celebradas el pasado 14 de junio, en las que CCOO revalidó su mayoría absoluta a pesar de los burdos intentos de la empresa de que no fuera así.

Curiosamente, entre los 28 trabajadores que deberán abandonar la plantilla de Antena 3 y pasar a la nueva empresa participada están el secretario general de la sección

sindical de CCOO, Gabriel Bolado, todos los delegados de este sindicato y un 25% de la candidatura que la central presentó en las pasadas elecciones.

Para CCOO, tras la decisión de la segregación del Departamento de Retransmisiones, sobre la que no se han cumplido los requisitos de información previos que la ley ampara, está fundamentalmente el intento de descabezar a la sección sindical de CCOO en Antena 3 y de hacer pagar a este sindicato su defensa de los derechos de los trabajadores y de la negociación colectiva.

CCOO va a mantener su oposición a esta agresión a los trabajadores de Antena 3 y al conjunto del sindicato. Mantiene su disposición a intentar buscar soluciones por la vía de la negociación y el diálogo, pero utilizará todos los recursos jurídicos y sindicales para oponerse a una decisión que sólo busca debilitar a la representación de los trabajadores y este sindicato en la empresa.

Encierros y concentraciones de los trabajadores de Adif y Renfe

Los comités provinciales de Adif y Renfe Operadora realizaron ayer dos concentraciones en Puerta de Atocha y paseo del Rey para protestar por la negativa de las empresas a iniciar la negociación colectiva. Asimismo, se realizaron dos encierros el pasado 27 de julio.

Dada la imposibilidad de que las empresas adquieran los compromisos necesarios de garantía y estabi-

lidad en el empleo, los Plenos de los Comités Generales de Renfe-Operadora y Adif presentaron una propuesta de acuerdo para desbloquear la situación actual.

Dicha propuesta, avalada por CCOO, UGT, CGT y SF, incluye las premisas para asegurar el presente y futuro de todos los trabajadores de las actuales empresas y permite estructurar el proceso negociador.

Los empleados de Bosch estudian marchar hasta la planta de García Noblejas en septiembre

El Comité de Empresa de la fábrica de Bosch en Alcalá de Henares está estudiando hacer una marcha a pie hasta la factoría de García Noblejas para el mes de septiembre si no cambia la propuesta de la compañía sobre la situación en la que quedarían los trabajadores tras la confirmación del cierre de la planta en 2009, "que hasta el momento es insuficiente".



Así, el secretario general de la sección sindical en Bosch Alcalá, Tomás Alonso, explicó que lo que les comunicó la dirección española "es una situación similar" a la que anteriormente tenían, por lo que el Comité decidió que "habrá que aumentar las medidas de presión tras las vacaciones".

Además, Alonso anunció que CCOO y UGT solicitarán a la Delegación del Gobierno en Madrid que les autorice a hacer la marcha, ya que al ser de gran extensión (unos 25 kilómetros) y discurrir por la autopista de Barcelona (A-2), desconocen si sería viable o tendrían que empezar desde otro punto.

"Si sigue la actitud cicatera que tiene la compañía, habrá que aumentar esa presión porque las inversiones que nos han puesto no nos garantizan nada, ya que hay cuestiones de cuentas que no concuerdan con lo que nos plantearon anteriormente", indicó el secretario del Comité de Empresa. En este sentido, añadió que los trabajadores de Alcalá piden una mayor producción y nuevos modos de filtros de gasolina y diesel con más capacidad, y también de habitáculos para particulares.

Por último, Alonso señaló que de momento la dirección española sólo les garantizaría unos 260 puestos de trabajo de Alcalá, una decisión que "no les convence", indicó.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID
EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Dos de cada tres trabajadores de hostelería en verano son extranjeros en la región. (30.07. Europa Press)
- La Seguridad Social alcanza 1,9 millones de afiliados en Madrid (30.07. Madrid Diario)
- El nuevo líder socialista ofrece un pacto a Aguirre en materia de vivienda. (29.07. Abc)
- Zapatero pide a Aguirre que abandone el frentismo y dialogue. (28.07. El Mundo)
- Un total de 14.000 trabajadores del sector de Derivados del Cemento tendrán nuevo convenio. 27.07. Europa Press)
- El PP aprueba en solitario la ley que limita la construcción a cuatro alturas en Madrid. (26.07. 20 Minutos)

SEGURO COLECTIVO PARA REPRESENTANTES SINDICALES DE CCOO

Para contribuir a tu
compromiso y tu
empeño,

ATLANTIS seguros y **CCOO**

quieren obsequiarte con un
seguro de accidentes
que te protegerá durante
tu ACTIVIDAD SINDICAL



<http://www.ccoo.es/web/CCOO/temp/recursos/1/30199.pdf>

EL ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO COMIENZA SUS CURSOS Y TALLERES



CURSOS y TALLERES

Octubre – Diciembre 2007

Del 17 al 21 de septiembre estará abierta solicitud de plaza para los once cursos y talleres del Ateneo Cultural 1º de Mayo, que se desarrollarán desde primeros del próximo mes de octubre hasta diciembre, todos en diez sesiones. El programa incluye los siguientes temas: Historia de Madrid, tres cursos de Pintura en los museos del Prado y Thyssen, Historia de la Música Clásica, Guión Televisivo, Comunicación no Verbal, Creación Literaria, Análisis Publicitario y Medios de Comunicación, y dos cursos de Cocina.

El curso de Historia de Madrid, que se desarrollará todos los martes entre el 2 de octubre y el 4 de diciembre, incluye tres visitas guiadas y ofrece una aproximación a la historia de la capital a través de nuevas temáticas y aspectos menos conocidos.

Tres cursos abordarán, sucesivamente, la Pintura Europea de los siglos XVI y XVII en el Museo del Prado (los miércoles del 3 de octubre al 5 de diciembre), Maestros Antiguos de los siglos XIV al XVII en el Museo Thyssen (los jueves del 4 de octubre al 20 de diciembre), Pintura del siglo XVIII al XX en el Thyssen (también los jueves entre las fechas anteriores señaladas).

Otro curso, el de "Guion televisivo: programas y ficción", que se

desarrollará los viernes desde el 5 de octubre al 21 de diciembre, pretende mostrar el papel del guionista así como aportar unos conocimientos básicos y conceptos esenciales para la escritura de guiones en distintos formatos y programas.

El curso sobre "Comunicación no verbal" (los lunes desde 1 de octubre a 10 de diciembre) supone un acercamiento al conocimiento, control y mejora de las habilidades comunicativas no verbales, de un modo curioso, informal, útil y divertido.

El taller básico de Creación Literaria (los martes de 2 de octubre a 4 de diciembre), combina las técnicas básicas del relato con la reflexión, los comentarios y crítica sobre los trabajos realizados, a través de un método dinámico y lúdico.

El Taller de Análisis Publicitario y Medios de Comunicación tiene como objetivo la interpretación correcta de los mensajes emitidos por los medios de comunicación. Los participantes diseñarán una campaña sobre algún producto o servicio.

Finalmente, dos cursos de cocina tendrán lugar los sábados por la mañana desde el 29 de septiembre al 22 de diciembre. Se subtitula "para principiantes con esperanza" y cada día se aprenderá a cocinar en variadas recetas un mismo grupo de alimentos (arroces, legumbres, pastas, pescados, carnes, etc.).

Madrid Sindical Digital se marcha hasta septiembre

Madrid Sindical Digital no se publicará en agosto y se despide hasta el martes 4 de septiembre. Desde estas páginas deseamos felices vacaciones a todos los que podáis disfrutarlas. Hasta pronto.

Descarga MS Digital en: www.ccoomadrid.es

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta,
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometálica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

Sedes de CCOO

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

Servicios de CCOO Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229